

0478-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cincuenta minutos del veintiocho de abril de dos mil veintitres.

Acreditación de nombramientos en la estructura del cantón de MONTES DE ORO, provincia de PUNTARENAS, por el partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO, en virtud de los cargos vacantes por renuncia de sus titulares.

Mediante auto n° 0135-DRPP-2023 de las nueve horas con nueve minutos del veintiséis de enero de dos mil veintitrés, este Departamento, le indicó al partido Progreso Social Democrático entre otras cosas, que no era posible acreditar la nómina de delegados territoriales, en virtud de que solo existían 3 puestos vacantes, debido a las renunciaciones de sus titulares, ya que el partido político designó cinco delegados territoriales en la asamblea celebrada el siete de enero del año en curso, por lo que debía indicar cuáles personas se quedaban en los puestos indicados.

Posteriormente, mediante oficio PSD-SG-2023-063 de fecha 12 de abril de 2023, el partido político aclaró que los señores Arley Castro Muñoz, cédula de identidad 602480822; Denys Marcelino Villalobos Alfaro, cédula de identidad 63340923 y Amaysel Tatiana Pernudy Escoto, cédula de identidad 801380071, son los designados en los puestos de delegados territoriales.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN MONTES DE ORO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602480822	ARLEY CASTRO MUÑOZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
603340923	DENYS MARCELINO VILLALOBOS ALFARO	SECRETARIO PROPIETARIO
602120566	DARY CARMONA VINDAS	TESORERO PROPIETARIO
601190373	LUCIA MORALES RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
801380071	AMAYSEL TATIANA PERNUDY ESCOTO	SECRETARIO SUPLENTE
602130263	MAYRA BERMUDEZ MARIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
501390555	ELVER PERAZA ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601190373	LUCIA MORALES RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602130263	MAYRA BERMUDEZ MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
602480822	ARLEY CASTRO MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
801380071	AMAYSEL TATIANA PERNUDY ESCOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603340923	DENYS MARCELINO VILLALOBOS ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el seis de febrero de dos mil veinticuatro, fecha en que vencen las estructuras partidarias.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 365266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd
C.: Exp. n.° 230-2018, Partido Progreso Social Democrático
Ref., No.: S 3671, 00310-2023